



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 22455/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2035704 DE 13/09/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SOCIEDAD
COMERCIAL ROCOR LTDA., RUT [REDACTED].
CONCEPCION , 01/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. MANUEL CORNEJO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD COMERCIAL ROCOR LTDA.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SOCIEDAD COMERCIAL ROCOR LTDA., RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza ampliación, para la Sucursal de Esmeralda N° 1257 San Javier, las prestaciones códigos:

0305091	0305124
---------	---------

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SOCIEDAD COMERCIAL ROCOR LTDA. / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

11cRyBU1

Código de Verificación

